

La consecuencia política con un adinerado, obligó al Dr. Calderón G. a regalar 3.000 hectáreas de baldíos nacionales

TRABAJO

UN PERIODICO AL SERVICIO DE LA DEMOCRACIA

Edición No. 400

SAN JOSE, COSTA RICA

Sábado 20 de Julio 1940

0.10 Ejemplar

Con caracteres pavorosos se extiende el hambre y la miseria por toda la República

En solo la pequeña ciudad de Barba setenta y cinco familias campesinas están sucumbiendo lentamente de hambre

Hay familias que se alimentan con semillas de guaba sancochadas

Así nos lo informa nuestro corresponsal en Barba, compañero José Arguedas, en elocuentísima crónica de la miserable vida del campo costarricense

"TRABAJO", el periódico del pueblo, ha venido clamando en todos los tonos, desde antes del estallido de la guerra y durante ella, por la adopción de un plan de política agraria capaz de salvar al país de la miseria y del hambre que fatalmente acarrearía la crisis económica provocada por la guerra europea. Pero todas nuestras sugerencias y todas nuestras demandas han sido vanas. En lugar de ocuparse de eso, el gobierno y el Congreso han dado leyes para engordar tiburones. No

de otra manera se puede llamar, por ejemplo, la ley dada la semana pasada por el Congreso con el Vº Bº del Poder Ejecutivo para un canje de tierras absolutamente viciado de inmoralidad. Mientras tanto, día con día, la crisis ahonda sus raíces en la economía nacional; las exportaciones disminuyen velozmente, los ingresos fiscales decrecen, el comercio y la industria nacionales languidecen y la agricultura que debía ser fuente de recuperación PASA A LA PAG. CUATRO

Nuestros lectores están enterados de la discusión que nuestro compañero Mora sostuvo por la prensa con el Sr. Presidente de la República con motivo del canje de tierras que el Gobierno va a hacer con el señor Quinico Aguilar.

Habrán, por consiguiente, observado que el Dr. Calderón en su primera publicación dijo claramente que los señores Aguilar habían resuelto hacer una finca de bananos en el Pacífico pero como en esa región

no encontraban quién les vendiera tierra habían optado por comprarle a Fernando Castro una finca llena de parásitos para luego permutarle esa finca al Gobierno por baldíos situados en el Pacífico. En otras palabras, que el Dr. Calderón confiesa que el Gobierno, no ha tenido inconveniente en prestarse para un juego comercial de los señores Aguilar y hermano.

A pesar de todo, nosotros no encontramos que este aspecto del asunto sea el más

censurable. En nuestro criterio lo más censurable es que teniendo los señores Aguilar de recho a 900 hectáreas de tierra que es lo que mide su finca, el Gobierno esté de acuerdo en reconocerles cuatro mil.

Viene ahora otra cuestión muy importante: nos referimos a la confirmación amplia y elocuente de la tesis que nosotros hemos sostenido siempre sobre nuestra política. Los señores Aguilar fueron contrayentes para la candidatura PASA A LA PAG. CUATRO—

La celebración del NOVENO ANIVERSARIO de la fundación de nuestro Periódico "TRABAJO"

Constituyó un verdadero acto de alegría y entusiasmo en el Gran Mitin del Lunes 15 de Julio

Al celebrar este año el noveno aniversario de la fundación de nuestro periódico "Trabajo", no quisimos limitarnos simplemente a organizar un mitin, sino que planeamos una campaña para levantar las suscripciones de nuestro periódico. LA SECCION DE SAN JOSE respondiendo a ese propósito trabajó activamente y logró conseguir 202 NUEVAS SUSCRIPCIONES PARA "TRABAJO". Además aportó la suma de ₡ 54.60 recolectado en listas y ₡ 123.40 recolectado por el Comité de Festejos por medio de la celebración de 2 bailes.

Cumplido pues nuestro plan de trabajo, preparamos la celebración del aniversario de nuestro periódico:

A las cinco de la tarde del lunes, fueron festejados con una comida en el salón del Partido, los compañeros que integran el Comité de Prensa, los agentes y circuladores de "Trabajo", los secretarios de Células y el Comité de Festejos y los obreros tipógrafos que hacen nuestro periódico. Reunidos todos fraternalmente, muy bien servidos por las compañeras del Grupo Lina Odena, celebramos el esfuerzo que todos hemos hecho, al poder mantener durante nueve años un periódico como "Trabajo", que es el auténtico periódico del pueblo.

A las 8 de la noche celebramos un gran mitin en el que dió el informe de la campaña realizada y se distribuyeron

los premios a los compañeros que participaron en este trabajo; y a los vencedores en el concurso compañeros Mauro Meléndez y R. González. Se les entregó al primero, un corte de casimir y al segundo una lavadora manual de rona; obsequios hechos por los compañeros Antonio Valerín y Harold Nicholas.

Los cc. Mora y Carlos Luis Sáenz, pronunciaron vibrantes discursos que afirmaron en todos los compañeros, la promesa de que al entrar "TRABAJO" en su décimo año de vida, lucharemos por aumentar la circulación del periódico hasta llegar a hacer de "Trabajo" el periódico más leído por el pueblo de Costa Rica.

Estamos contra la ampliación del Período Presidencia

Señores Licenciados don Fernando Lara y don Eladio Trejos Pts.

Estimados señores:

Tuvieron ustedes a bien pedirme mi criterio sobre el proyecto de reforma constitucional que tramita el Congreso para ampliar a seis años el período de funciones del Presidente de la República y de los diputados.

Mi respuesta se ha demorado porque yo no quería pronunciarme sin la debida autorización del Buró Político de mi Partido. Hoy tengo esa autorización y por consiguiente, puedo decirles que el criterio que paso a exponerles es el criterio oficial del Partido Comunista.

Estamos contra la reforma propuesta. Nos hace fe el criterio de los que piensan que el período de cuatro es un factor importante en la conservación de la tranquilidad nacional. Consecuentemente, lucharemos porque en este punto de nuestra vida política se mantenga el statu quo actual.

De ustedes mu atento y seguro servidor,

MANUEL MORA V.

Por ser la más progresista, el Partido Unión Revolucionario Comunista apoyó la Candidatura Presidencial del ciudadano Fulgencio Batista

Más de 10 diputados Comunistas a la CAMARA POPULAR DE CUBA

En las elecciones del pasado domingo catorce, en la República de Cuba, a la que asistieron once Partidos Políticos,

quedaron cubiertos ciento sesenta y dos puestos de Diputados a la Cámara Popular y 36 actas de Senadores para el Se-

nado Constitucional de la hermana República, además de seis Gobiernos Provinciales, ciento diez y siete Alcaldías y la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Las fuerzas populares cubanas, apoyadas por las organizaciones Sindicales de Trabajadores, hace aproximadamente dos años, conocedoras de que la genuina extracción Proletaria y Campesina del Coronel Fulgencio Batista, jefe de la Revolución de setiembre del año 1933, debía hacerlo propicio al desenvolvimiento de una política Progresista y Popular, favorable al logro de diversas reivindicaciones de las

mayorías trabajadoras del país, en un viraje táctico cuyos favorables resultados son ya del conocimiento Continental, iniciaron una labor de agitación reclamando, como paso previo, la celebración de una Asamblea Constituyente Soberana el libre juego del movimiento sindicalista en el país, y el reconocimiento y legalización democráticos del Partido Comunista. La constante celebración de actos populares, como ordenadas manifestaciones cívicas, ganaron para la Causa un ambiente tan claro y terminante, que pocos meses más tarde, ya estaba legalizado en PASA A LA PAG. CUATRO



FULGENCIO BATISTA

La Comunidad Josefina debe presionar para hacer efectiva la REFORMA TRIBUTARIA

Informamos en nuestra edición anterior que la Municipalidad de San José había aprobado una moción presentada por nuestra fracción, en el sentido de excitar al Poder Ejecutivo para que haga efectiva la reforma tributaria acordada por la anterior municipalidad. Como dijimos entonces, dicha reforma tiene por objeto abolir el sistema injusto actual, según el cual los contribuyentes tributan de conformidad con el número de metros de frente que tienen sus respectivas propiedades urbanas. Con el nuevo sistema se pretende que las propiedades tributen de acuerdo con su valor; de manera que los ricos

tributen como ricos y los pobres como pobres. Dijimos también que haciendo efectivo el acuerdo en referencia, la Municipalidad josefina, cuyas finanzas no andan muy bien por cierto; aumentaría sus ingresos totales de 1.750.000 colones que son en la actualidad, a 2.500.000 colones.

Se trata, pues, de llevar a la práctica un acuerdo que se traducirá en un gran beneficio para los sectores pobres de la ciudad de San José y en un aumento de los ingresos totales del municipio. Pero el acuerdo dormirá el sueño de los justos en la Sra. de Gobernación si el pueblo josefino, particularmente PASA A LA PAG. CUATRO

El compañero Manuel Mora comenta el Fallo del Juez Civil de Hacienda en el negocio de tierras con don FERNANDO CASTRO CERVANTES

En carta abierta para el señor Presidente de la República, que publicó en "Diario de Costa Rica" del domingo último, hice referencia a la negociación de tierras concertada entre el Estado y don Fernando Castro Cervantes. Con ese motivo formulé al Juez Civil de Hacienda el cargo de haber pasado por encima de un dictamen pericial de mayoría, para darle a las tie-

rras del señor Castro Cervantes un valor más alto del que realmente les corresponde. Dije que el perito del Estado y el perito nombrado por el Juez habían valorado la tierra a veinticinco colones la hectárea; que el perito del señor Castro Cervantes le dió un valor de ciento, veinticinco colones; y que el Juez se había pronunciado por este último dictamen. Estos datos me ha-

bían sido suministrados en el Congreso por dos diputados, ante el representante don Miguel Rodríguez Villarreal, y por eso los usé confiadamente.

Mi publicación fué contestada por el Juez Civil de Hacienda publicando su resolución de la cual se desprende que él no valoró las tierras del señor Castro a razón de ciento veinticinco colones la hectárea sino a razón de cuarenta co-

lones. En esta forma pretendió quitarle efecto a mi acusación. Sin embargo, mis cargos siguen en pie. En mi concepto el Juez no actuó correctamente, lo que paso a demostrar:

La lógica y la justicia dicen que si en un avalúo pericial dos peritos serios y honorables se ponen de acuerdo en sus conclusiones y fundamentos PASA A LA PAG. CUATRO.

Qué hay detrás de la nota del ministro alemán en Centro América?

Ha sido motivo de sensación nacional la comunicación enviada a nuestro gobierno por el ministro de Hitler en C. América. Según las informaciones publicadas se trata de una nota amenazadora e insultante.

Las personas que se han ocupado de esas notas, se limitan a calcular la forma como ellas deben ser contestadas. Como de costumbre, los ticos reducimos todos nuestros problemas a fórmulas puramente retóricas. Pero Hitler y sus hombres no siguen el mismo procedimiento. Nuestro criterio es que constituye un gravísimo error darle a esas notas una significación puramente literaria.

Algunos dicen: el tono de esas notas está muy de acuerdo con el sistema hitlerista. Nosotros no creemos eso. El

Reich tiene un aparato diplomático muy bien organizado y ese aparato diplomático no sería capaz de cometer errores como el que ahora comentamos por razones tan triviales como las que algunos suponen. Nosotros creemos que el tono y el contenido de esas notas deben servir para que nuestro Gobierno medite en algo más que en una simple contestación.

La cuestión vanidosa debe ser secundaria en este caso. El fondo del incidente es lo más importante y es lo que precisa descubrir. En resumen: q' nosotros pensamos que detrás de la actitud del Ministro alemán hay algún móvil serio que debemos estudiar con mucho detenimiento para adoptar las medidas del caso.

GRAN MITIN

El LUNES próximo en el local del PARTIDO COMUNISTA.

Hablarán: RODOLFO GUZMAN, JAIME CERDAS